

Inserta con toda extension las sesiones de Cortes, los documentos oficiales y las reseñas de todos los acontecimientos importantes de España y del extranjero.— Examina y juzga con imparcialidad e independencia todos los sucesos políticos y cuestiones administrativas y de intereses materiales.— Publica un folletín instructivo ó referencial, y artículos y revistas de ciencias, literatura y artes.

Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE

AÑO TERCERO.—NUMERO 785.

Madrid, miércoles 15 de Setiembre de 1880.

PRECIOS DE SUSCRICION Y VENTA

En Madrid: un mes, una peseta.
En provincias: tres meses, 5 pesetas; seis meses, 9; un año, 16.
Fuera de España: tres meses, 12 ptas.; un año, 40.
Venta: una mano de 25 ejemplares, 3 reales.
Anuncios y comunicados, precios convencionales.
Se admiten anuncios y suscripciones en esta Administración y en la Carrera de San Jerónimo, 11, pasaje del café de Madrid.

OFICINAS, REINA, 8, BAJO.

Los eslavos en Grecia

Considerando la actual situación de los griegos respecto de los eslavos en la península de los Balcanes y la probabilidad de las futuras complicaciones y excitaciones políticas que nacen cada día, no deja de ser interesante llamar la atención sobre el primer tomo de *Monumenta historiae hellenicae*, recién publicado por M. Sathas, que contiene en francés el prólogo y la parte que más principalmente se relaciona con la cuestión actual, lo mismo que cuando los eslavos invadieron la Grecia por completo.

En el principio del presente siglo, el eslavo Anselmo Banduri protestó en su *Imperium orientale* contra la hipótesis de una invasión eslava en Grecia, y después de él apenas podía decirse que otros autores, incluso Leake, habían tocado la cuestión; pero la teoría de la invasión que nos ocupa fué renacida después de la batalla de Navarino por el padre C. Economos, de origen griego, que publicó una obra en tres tomos, escrita en los idiomas ruso y griego, para la Academia de San Petersburgo, con objeto de poner en evidencia el parentesco de las lenguas eslavo-rusa y griega; de consiguiente, fué publicada por motivos políticos.

De otra parte el profesor Fallmerager, en su excelente obra sobre la historia de la Morea en la Edad Media, escrita en alemán, saca la consecuencia de que los griegos, para cuya liberación estaba agitada toda Europa, no eran más que una mezcla de escitas, eslavos, arnautas, servios, búlgaros, moscovitas y otros pueblos.

Y efectivamente, era general la creencia de que los eslavos ocuparon la Grecia en el siglo VII, gobernaron el país durante largo tiempo y acabaron por convertirse en griegos. Si embargo, por este punto de vista, como dice muy bien M. Sathas, únicamente podrá uno lanzarse en la cuestión cuando la historia bizantina sea mejor conocida, y emprendida de nuevo la tarea abandonada por Gibbon.

Son muy abundantes los documentos que existen sobre esta parte de la historia, y felizmente muchos escolares de la Grecia que se han apasionado por hacerse Homeros y Platones, para moderarse se han aventurado en la publicación de aquellos documentos bizantinos, en los que justamente creen hallarán una historia de ellos mismos.

Ultimamente una escuela de estudiantes bizantinos la ha cultivado en Atenas, y entre ellos se mencionan Zambelios, Pappagopoulos, Lambros, Bikelis, Sathas y otros. M. Sathas más especialmente bajo este concepto ha merecido el nombre de fundador de la escuela, porque ha publicado nada menos que diez y siete grandes volúmenes de documentos, entre los cuales se mencionan las «Memorias históricas de Miguel Psellus», ministro de cinco emperadores, cuyo violento carácter tiene mucha semejanza con el de lord Bacon; las «Crónicas de Chipre desde la época en que se introdujo el Cristianismo hasta el de Catarino Cornaro», con los códigos civiles de los griegos y las leyes bizantinas de Chipre en la Edad Media.

Como puede verse en muchos pasajes, los bizantinos tenían invasores del siglo séptimo á los escitas, eslavos, sadulatos, árabes y turcos. Ciertamente no tienen sus puntos sólidos ni geográfica ni etnográfica, como que M. Rambaud dice con mucho acierto que «los emperadores en realidad no conocían su imperio». Nicéforo, uno de sus más célebres geógrafos, que vivió en el siglo XIII, decía, por ejemplo, que Doñana no era una ciudad sino una provincia, antiguamente llamada Macedonia, y que Thessalia es una ciudad de Dodona.

Cronistas contemporáneos á la invasión de la Grecia en el siglo VII no mencionan á los eslavos como invasores. Juan Nikias les llama albanes y en un documento descubierto en Monte Athos, se les halla con el nombre de valaquios. Es curioso consignar que los escritores bizantinos publicaron la obra que hicieron con la palabra *eslavo*, escrita con la letra griega theta, por más que fueran conocidos los dialectos eslavos tan antiguos como modernos. Estos *theta* vinieron ya fueron mencionados en el Peloponneso en documentos que datan

de antes del siglo XV, y entonces, que la geografía del Quersonero era muy conocida, fueron descritos por Leoncio Chalcondylas y el arzobispo Melesio, como Albanense y Valaquio.

En otra parte, en documentos extractados en los archivos de Venecia, cuando son confirmados en la posesión de sus feudos *jure paterno et materno*, son llamados albanenses. Por lo tanto, M. Sathas concluye que los albanos-valaquios invadieron la Grecia con el nombre de Kakan de los avaros. Los historiadores de Carle-Magno llaman avaros macedones á los pobladores del Peloponneso, mientras que Chalcondylas les denomina avaros albanenses, añadiendo que los albanenses no conservan ninguna religión de los macedonios. Y efectivamente, ha existido una tradición sobre esto hasta muy cerca de la época contemporánea.

Tales son las condiciones del autor bajo el punto de vista histórico y etnográfico. De consiguiente, refuta la idea emitida por Fallmerager de que en la lengua neo-helénica predomina el elemento eslavo; explica con mucha ingenuidad muchos nombres geográficos como corrupciones de antiguos vocablos clásicos y no de los eslavos; así, el nombre del río Rofias, en Elis, es, á su parecer, una corrupción de Alfeo, Orfias, Rofias y finalmente Rofias; Navarismo, el nombre moderno de Pylos, apesar de ser nada más que el nombre de una ciudad que los navarros con los catalanes ocuparon por el año 1420, también se llama Spanachori, ó pueblo de españoles; Morea es, según el autor, una corrupción de la antigua Margæa; el nombre de Morea todavía se conserva en la pesquera de Muria donde estaba edificada la ciudad; y si M. Sathas no ha resuelto la cuestión de la invasión de la Grecia por los eslavos, ciertamente la ha adelantado, y no cabe duda de que la publicación de todos los documentos de la historia bizantina, que se propone dar á luz en una serie de diez volúmenes, al fin decidirá la cuestión.

Es digno de elogio que la Cámara griega de diputados, apesar de sus grandes dificultades financieras, haya tomado bajo sus auspicios la publicación de la obra de Sathas, y es de esperar con la mayor sinceridad que una obra de tanta importancia vendrá á defender la necesidad de un remedio material.

La ley de cementerios en Inglaterra

Entre las leyes cuya votación ha marcado el término de la legislatura en Inglaterra, figura una que es interesante como modificación de la ley inglesa en particular, y como ejemplo de la transformación general que experimentan las instituciones de Europa. Nos referimos al *bill* relativo á enterrios.

En Inglaterra el cementerio está contiguo á la iglesia, como lo indica su nombre, *churchyard*, y forma ordinariamente una dependencia de la misma. De aquí resulta que sólo un ministro de la iglesia anglicana tenía derecho á enterrar en terreno sagrado, y que la lectura de la liturgia oficial era de rigor en los funerales de cualquier habitante en una parroquia.

Salvo en algunas ciudades donde existían cementerios laicos fundados por suscripción, un ingles, cualquiera que fuese su religión ó su falta de religión, no podía ser sepultado sino con los ritos del culto establecido y oficial. Los no conformistas, tan numerosos en Inglaterra, se veían obligados á conformarse en este asunto. El incrédulo no tenía derecho á rechazar la bendición última de la Iglesia, cuyos dogmas rechazó durante su vida. No hay que admirarse de esto, porque hasta hace muy poco sucedió lo mismo en materia de matrimonios en la libre Inglaterra.

Todo esto era una aplicación del principio mismo de la religión del Estado. La teoría de las iglesias del Estado es suponer que todos los ciudadanos forman parte de ella, sin hacer cuenta para nada con los disidentes, y la verdad es que en los tiempos de las sencillas creencias, la realidad respondía á la ficción.

Vino el día, sin embargo, en que los espíritus se entregaron á la reflexión y al examen, y cansados de una discusión puramente dialéctica de la doctrina consa-

grada, llevaron la crítica al fondo mismo de las creencias. La fe oficial perdió pronto mucho de sus adeptos, y la ficción que dó derrotada. Quedaban, sin embargo, por modificar las instituciones; pero rehacer un orden social sobre nuevas bases no era asunto de un día.

La ley sobre enterrios que acaba de votar el Parlamento es muy característica como ejemplo del trabajo de secularización que sufre Europa entera. Ha habido resistencia, ocioso es decirlo, la ha habido en las dos Cámaras, y por parte de cuantos veían el alcance del principio de la nueva ley, así como por la de aquellos que trataban de arrancar, por instinto de conservación, algunos restos del pasado al demonio de la innovación.

Como era de prever, se ha llegado á una transacción. La Cámara de los Comunes se ha visto frente á frente con la cuestión por una cláusula del nuevo bill, el artículo 6.º, que limita la tolerancia de la ley en materia de funerales «á todo servicio cristiano y decente».

Si el último de estos epítetos no podía ofrecer dificultad, no sucedía lo mismo con el otro, que constituía una semisatisfacción, una concesión parcial é ilógica. Hubo, pues, protestas contra la timidez del artículo 6.º, y uno de los diputados, nuevo en la Cámara de los Comunes, M. Collings, combatió la ley entera en nombre de los liberales avanzados, alegando que no se podía considerar como satisfactoria una medida «que privaba á una porción cualquiera de la sociedad de los derechos civiles á causa de sus opiniones religiosas».

Otros diputados propusieron una enmienda que restringía las condiciones impuestas en el *churchyards* á la obligación de respetar el orden y la decencia. Esta enmienda hubiera sido aceptada á no ser por el temor de que los lores hallasen motivo para rechazar toda la ley.

Esta, por lo demás, tuvo en su origen un fin especial.

El interés de la nueva ley estriba, sobre todo, en que presenta á Inglaterra, apesar de su genio conservador y del espíritu religioso de su población, arrastrada por ese afán de secularización que parece ser ley de la sociedad moderna.

Los aparatos matafuegos

El coronel M. Paris, jefe del regimiento de bomberos de París, ha publicado recientemente un trabajo tan interesante como curioso, explicando por qué pueden dar tan malos resultados en la práctica ordinaria, hasta el punto de irse desechando unos tras otros, casi todos los aparatos que, con el nombre de matafuegos, con más ó menos apelativos, se idean para sofocar rápidamente los incendios.

Lo más notable es que, en las pruebas á que estos aparatos se sujetan para darlos á conocer, los resultados obtenidos suelen ser maravillosos, pues que con ellos se logra al parecer para apagar un fuego económico de agua, de tiempo y de trabajo. Y sin embargo, al aplicarlos á los casos ordinarios, á los incendios de toda clase de construcciones, grandes depósitos, etc., todas las ventajas referidas desaparecen.

La explicación de esta paradoja se obtiene considerando por una parte las condiciones en que suelen hacerse las pruebas oficiales de los aparatos matafuegos, y por otra la razón científica en que se apoya el fenómeno de apagar la combustión por medio del agua.

Por dos procedimientos puede apagarse un cuerpo en combustión: ó privándole del contacto del aire, ó enfriándole considerablemente. Fúndase el primero en que el acto de arder un cuerpo combustible es combinarse rápida é íntimamente con el oxígeno del aire; de aquí el ser necesaria la presencia de éste para que la combustión se verifique. El segundo procedimiento está basado en que para que la combinación anterior tenga lugar es necesaria una elevada temperatura inicial.

De aquí el que uno de los medios de sofocar un fuego sea el cubrir con arena toda la porción encendida. Este medio es únicamente aplicable á fuegos en muy pequeña escala. En estos casos es muy oportuno; como cubrir con una capa ó manta una mesa encendida ó envolver á

una persona cuyos vestidos se hubiesen incendiado, etc.

El medio de enfriar rápidamente los cuerpos en combustión se consigue arrojando agua sobre ellos. El líquido al evaporarse absorbe el calor necesario para transformarse en vapor, calor que asciende en el agua á una cantidad considerable y que lo toma del material que esté ardiendo. Ahora bien, si la cantidad de agua que se vierte es la suficiente para que evaporada absorba todo el calor excedente del cuerpo encendido, éste se apagará. Pero también se comprende que si la cantidad de agua empleada no representa el calor que la combustión produce, ésta no se extinguirá.

Hé aquí por qué los aparatos matafuegos suelen dar buenos resultados en las pruebas oficiales, y pobres en los grandes incendios. Suelen hacerse dichas pruebas con grandes pilas de troncos de leña, artísticamente dispuestas, y de modo que al quemarlas producen enorme llamarada y fuego de imponente aspecto. Pero en el incendio de un edificio, por ejemplo, los materiales combustibles están más apretados, el fuego se recoge, los muros reverberan y la temperatura se eleva de este modo como en un horno, mientras que en las pilas de leña al aire libre ninguna de estas circunstancias tiene lugar. De tal suerte, los aparatos que tienen condiciones para extinguir unos fuegos, no pueden hacer que sea absorbida la cantidad de calor suficiente para apagar otros.

Exponemos todas estas consideraciones al público en general, y á los municipios en particular, pues las creemos oportunas para tener presentes al tomar disposiciones en casos de incendios, así como también para tener en este asunto un criterio científico apropiado, que es el único camino de juzgar como es debido todos los aparatos y medios que se anuncian para obtener resultados sorprendentes y maravillosos, pero que no sean los que la ciencia con sus sólidas y precisas leyes propone.

Espectáculos

A las cuatro de la tarde se verificará hoy en el Jardín del Retiro un gran concierto, por la banda de ingenieros que dirige el Sr. Maimó.

La entrada para este concierto sólo costará 2 rs.

La función verificada anoche en el circo de Price fué una de las mejores de la temporada.

Tomaron parte los celebrados artistas Mr. Leon, Couture, hermanos Lorenzi, Ciopani y otros, y los clowns Litch, Ciopani, Rose y Honrey, que fueron todos muy aplaudidos.

El Sr. Sanchez, que con gran maestría montó el magnífico caballo Filon, propiedad del señor duque de Sexto, se vió obligado á presentarse repetidas veces á recibir los plácemes de la concurrencia, que era tan distinguida como numerosa.

En la corrida de toros del domingo próximo tomarán parte Lagartijo, Currito y Frasuelo.

Esta noche se verificará en el circo de Price, á beneficio de los clowns Litch y Pichel, la última función de la compañía que ha actuado durante la temporada.

El Sr. Parish ha contratado otra compañía compuesta de artistas notables, la cual hará su debut el viernes próximo.

Habiendo manifestado varios señores, que estaban ausentes, su deseo de abonarse por no haberlo hecho á su tiempo, la empresa admite abonos por seis viernes, siendo el primero el citado día 17.

Esta noche se verificará en el circo del Príncipe Alfonso el beneficio de la primera bailarina señorita doña Emilia Pinchiara.

La función se compondrá del sainte lírico, en un acto y en verso, titulado *Cada cosa á su tiempo*, del primer acto del baile *Gretchen* y del primer acto de *Madrid y sus afueras*.

La preciosa comedia *Salirse de su esfera* alcanzó anoche en el teatro de Variedades una ejecución perfecta.

El público aplaudió mucho y con justicia á la señora Hijosa, á la señorita Rodríguez (Doña L.) y á los señores Vallés, Lujan, Tamayo y Ruesga.

Previamente invitados, hemos tenido el gusto de admirar las dotes que para canto posee la bella y simpática señorita doña Aurora Jaen, pensionada por la diputación provincial de Sevilla, para que en Milan perfeccione tan sublime arte.

Tanto en la ejecución de varios trozos de música clásica, como en sus inimitables canciones andaluzas, demostró una vez más poseer un verdadero raudal de voz, susceptible de sacar cuanto partido se proponga.

Damos la enhorabuena á la diputación de Sevilla, y le ofrecemos no verá defraudados sus propósitos, augurándole á dicha señorita un brillante y envidioso porvenir.

La graciosa comedia en dos actos que se está representando en el nuevo teatro de Lara con el título *Llovido del cielo*, hace que cada día sea más numerosa la concurrencia que honra este coliseo, llamando extraordinariamente la atención, tanto por el desempeño de la obra, como por los chistes con que divierte al público, haciéndole permanecer en continua hilaridad.

Ya anunciamos que algunos jóvenes de la buena sociedad preparan una función, cuyos productos se destinarán á aliviar las desgracias de Logroño. Tomarán parte en dicha función la señorita doña Emilia Pacis, en el desempeño de las comedias *El oncenno no estorbar* y *Echar la llave*, y la actriz en miniatura Gracia Gil Perez, tan conocida del público por su extraordinaria habilidad y raro ingenio, poniendo en escena el monólogo titulado *Secreto á voces*, original del Sr. Gil Marconell, padre de la pequeña actriz.

En el teatro de Jovellanos actuará una compañía de zarzuela en la temporada próxima. También parece que habrá otra clase de espectáculos.

No es exacto que en la corrida de toros que se celebrará en Chinchón el día 21 de este mes vaya á torear Lagartijo. El único diestro que matará los cuatro toros será Frasuelo, como una prueba de su agradecimiento á aquel pueblo, del cual es hijo adoptivo.

En la lidia tomarán parte, además de su cuadrilla, algunos individuos de otras.

Funciones para hoy

PRÍNCIPE ALFONSO.—A las nueve.—A beneficio de la señora Pinchiara.—Primer acto de Madrid y sus afueras.—Cada cosa á su tiempo.

TEATRO DE LARA.—A las ocho y media.—Como llovido del cielo.—¡Ay, qué tío!

VARIEDADES.—A las ocho y media.—La de San Quintín.—Salirse de su esfera.—¿Dónde está la levita?

LICO DE CAPELLANES.—A las ocho y media.—Un loco hace ciento.—Estrella de Andalucía.—Prueba práctica.—Don Sisnando.

ESLAVA.—A las ocho y media.—¿Quién será yo?—Cambiar de colores.—Dos truchas en seco.—Los carboneros.

MARTIN.—A las ocho y media.—A lo tonto, á lo tonto.—Un cocchero riojano.—Una corazonada.—Baile.

CIRCO DE PRICE (calle de las Infantas).—A las nueve.—Despedida de la compañía.—Gran función de ejercicios ecuestres y gimnásticos, acrobáticos y cómicos, bajo la dirección del señor Parish.

Cultos

SANTOS DEL DIA 16.—San Rogelio, mártir, y San Cornelio, papa.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas de Santa Pascual, donde continúa la novena de Nuestra Señora de la Zarza.

En la parroquia del Buen Suceso continúa la novena á su excelsa titular.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora del Cármen en su iglesia.

Por despedida

Un fallo del tribunal de imprenta nos hace abandonar la pluma, aunque por pocos días, precisamente en los momentos en que la política entra en un período de verdadera animación, precisamente en los instantes en que menos nos podía agradar no estar en nuestro puesto. Después de todo, aunque vivamos unos cuantos días en forzado silencio, no ha de apagar éste la fe en nuestros ideales y la confianza en la virtualidad de nuestros procedimientos, ni ha de hacer que cambie el juicio que nos merece la política del Sr. Cánovas: cuando más, este descanso á que se nos condena, servirá para que refresquemos nuestras fuerzas y cobremos nuevos alientos para combatir á esta situación.

Pero ántes de interrumpir nuestras tareas, no queremos dejar de hacernos cargo de unos artículos que viene publicando El Correo Militar, y con los cuales ha coincidido la publicación en La Política de otro, que más que otra cosa es un inoportuno alarde de bravuconería.

Dejamos á un lado la piadosa intención con que ambos periódicos pretenden dar ocasión á la prensa liberal-dinástica para que resbale y dé con su cuerpo en la fiscalía de imprenta: la prensa liberal-dinástica no ha de decir sino lo que viene diciendo, lo que deba decir, lo que quiera decir, sin que influyan para nada en su conducta provocaciones que apreciamos en lo que valen.

Es El Correo Militar un periódico que se cree único y genuino defensor de los intereses y de la honra de nuestro ejército, no sabemos en virtud de qué poderes especiales, y por ello, sin duda, se permite dirigir á nuestro ejército, en los artículos en cuestión, ciertas advertencias, ciertos consejos, cuyo alcance no podemos comprender, pero que nos parece que van encaminados á prevenir no sabemos qué peligros que podrían sobrevenir si el ejército olvidase sus deberes.

¿De dónde ha sacado El Correo Militar la sospecha de que el ejército vaya á olvidar sus deberes? ¿Es así, lanzando estas especies, como se vela por la honra y por el prestigio del ejército? Parece que El Correo Militar no ha meditado bien el alcance de sus palabras, y que queriendo dirigir sus tiros á un lado determinado, lo que ha hecho ha sido herir á la honrosa clase de la cual se llama defensor.

Pero valgan por lo que valgan las reticencias de nuestro colega, le diremos que es más noble combatir de frente y decir con claridad las cosas, que andar con rodeos y con vueltas buscando el sitio donde herir por la espalda al enemigo.

Y decimos esto á El Correo Militar, por más que le podemos advertir que no se moleste, que pierda tiempo y trabajo, que aquí ya sabemos todos cuál es nuestro deber y cómo hemos de cumplirlo, y que en ciertas regiones se ha obrado, se obra y se obrará siempre con arreglo á las inspiraciones del patriotismo.

Y nada más, y es bastante. A La Política poco hemos de decirle, para no molestar á nuestros lectores con la repetición de lo que venimos diciendo constantemente á la prensa ministerial.

Que la conducta del partido liberal-dinástico al llamar princesa de Asturias á la hija de nuestros Reyes es una conducta facciosa! ¿Por dónde puede probar La Política que es faccioso quien respeta las leyes de su país, quien trabaja por que se cumplan, quien no las desconoce, quien protesta de lo que constituye un atentado contra las prácticas, contra las tradiciones, contra las leyes de su patria?

No: obrar así no es ser faccioso. Faccioso es quien pretende cambiar á su antojo, sin justificación de ningún género, las leyes; quien por un decreto pretende derogar una ley; quien por una parte sin firma echa abajo una real orden; quien no reconoce respetos de ninguna clase, ni tiene en cuenta otra cosa que su voluntad y su capricho; quien sólo hace de la política y del Poder escabel para sus ambiciones, medio para satisfacer su vanidad, y altar para consagrar en él su soberbia.

¿Hay quien entre nosotros haga esto? Pues ése, ése es el faccioso.

Medio regocijo

Desde mañana empezamos á cumplir la condena de quince días de suspensión que nos ha impuesto el tribunal de imprenta de esta Audiencia.

En la Gaceta de hoy ha aparecido un real decreto indultando á todos los periódicos que sufren condenas de suspensión de la mitad de la pena, de manera que se nos disminuye el castigo en siete días y medio ó en ocho, porque no sabemos cómo se contará la mitad para el caso presente.

Excusado es decir cuán inmenso ha llegado á ser nuestro entusiasmo por el Gabinete cuando esta mañana leímos la Gaceta.

En esa mezquina rebaja hemos visto nosotros retratada toda la conservaduría-liberal de cuerpo entero; hemos admirado la grandeza inconmensurable de Cánovas del Castillo y la no menos inmensa generosidad del señor D. Saturnino Alvarez Bugallal.

Hace pocos días, la Gaceta publicó un decreto indultando á un reo de cinco homicidios y robo: esto lo hizo el Gobierno sin necesidad de que hubiera ocurrido ningún suceso que debiera regocijar á los españoles.

Natural es que ahora, y con motivo de un fausto acontecimiento, el Gobierno haya despidido la gracia respecto de la prensa, superando la clemencia decantada de Tito.

El indulto total de los periódicos hubiera constituido un gran peligro para el orden social, y quizá para el equilibrio europeo; la vindicta pública debe satisfacerse, y ésta lo que desea, naturalmente, es que se tape la boca á los periódicos de oposición, y que la abran sólo los ministeriales para elogiar al Gobierno, que, como nadie ignora, es adorado de todos los españoles.

El Gobierno nos ha concedido medio indulto; debemos sentir medio regocijo, debemos medio agradecerlo, medio no agradecerlo; pero como no nos gusta hacer las cosas á medias, optamos por no agradecerlo nada, si quiera esto le parezca escandaloso al Sr. Cánovas.

El Sr. Cánovas del Castillo nos condena á silencio siete días y medio por haberle dicho algunas verdades, y quiere que le agradezcamos sin duda el que no sigamos callando por espacio de toda la vida.

La pretension tiene más gracia que el indulto.

Pero vano empeño: nosotros hemos de durar mucho más que el Sr. Cánovas del Castillo, sus leyes especiales contra la imprenta y sus mezquinos decretos de gracia, y por mucho que nos escatime el derecho de decir lo que pensamos, siempre tendremos tiempo para continuar ofreciendo á los ojos del País el cuadro desastroso que con sus desaciertos políticos y administrativos presenta la actual situación conservadora.

La política de Navarra

Una prueba irrecusable del espíritu altamente patriótico que domina á los navarros la tenemos en los siguientes párrafos, que publica El Eco de Navarra:

«Por último, la política de Navarra, en cuanto á conducta, debe ser tan franca, tan leal, tan generosa como lo es el carácter de este pueblo nobilísimo, que en nada ni para nada se vea el egoísmo, que en todo y para todo se vea el amor á la justicia, el convencimiento del derecho, la abnegación del patriotismo. A los que no comprendan el fundamento de su vida jurídica, de sus relaciones especiales con la madre patria, explícaleslo cumplidamente. A los que la ataquen por sistema y con espíritu tiránico, resistirlos con heroísmo. En una palabra: que la conducta de Navarra sea levantada, sea digna, sea atractiva, sea discreta.

Que nadie nos mire con recelo, que nadie nos crea egoístas, que todos nos juzguen como somos, amantes de nuestro país, pero sin detrimento ajeno, porque ante todo y sobre todo queremos la justicia; dar á cada cual lo suyo.»

Nada más lógico que el deseo de los navarros, y justo es que los hombres que están llamados por la fuerza de las circunstancias á ocupar el Poder haciendo una política levantada, tengan en cuenta que hoy el Gobierno no ha hecho más que lastimar sagrados intereses creados á la sombra de un espíritu de rectitud inmenso y de los mayores sacrificios en favor de la paz; pues nadie ignora que la diputación de Navarra estuvo sosteniendo una fuerza considerable de forales, que prestaron relevantes servicios á la causa del rey don Alfonso, y cuyo costoso gasto lo satisfizo la corporación.

Si hoy los que se sacrificaron por el feliz término de la guerra, los que sufragaron cuantiosos gastos de nuestras tropas, los que moral y materialmente estuvieron al lado del Gobierno del Rey, se encuentran desheredados de la acción tutelar que con justicia reclaman, y por el contrario, sólo se fulmina contra la representación provincial reprimendas injustas y apasionadas, no tengan duda que el día de la

justicia se les hará cumplida y cual se merecen los que no pueden olvidar jamás al ilustre nombre del pacificador del Centro y del Norte.

Hechos y dichos

Mañana comenzaremos á cumplir, como decimos en otro lugar, la condena de suspensión recaída en nuestra primera denuncia.

Como la generosidad del Sr. Cánovas nos concede indulto de la mitad de la pena, sólo dejaremos de comunicarnos con nuestros apreciables lectores siete días y medio.

El miércoles 22 se verificará la visita de la otra denuncia que pesa sobre nosotros.

Dios nos ampare.

Ignorábamos que estuviese legislado que las armas que se recogen en los gobiernos civiles se vendieran en pública subasta.

Ignorábamos asimismo qué derecho tiene el Gobierno para autorizar la venta de las prohibidas, una vez que es el llamado á impedir su uso; y decimos esto porque no se comprende que sin la debida autorización se proceda á una subasta por el gobernador de las Baleares, según vemos en el siguiente anuncio del Boletín Oficial, de Palma (extracto del número 2.118):

«Gobierno de provincia.—Anuncio de subasta para enseñar armas procedentes de comisos hechos por la guardia civil y el cuerpo de orden público.»

¿No está determinado que todas estas armas se entreguen en los parques?

¿A qué disposición ha obedecido el gobernador de aquella provincia?

Bueno será que el ministerio de la Gobernación aclare este punto por lo que tiene de original.

La Política califica de facciosos á todos los que llaman princesa de Asturias á la primogénita de nuestros Reyes.

¡Facciosos nada menos!

Muy alto está el diapason de los ministeriales en ese asunto.

Ahora comprendemos, no ya que se nos quisiera denunciar al día siguiente del alumbramiento, sino que se mandaran columnas del ejército en nuestra persecución.

Si no fuera por las desdichas que acarrea al País, la comedia conservadora nos divertiría extraordinariamente.

La Epoca, hablando del bautizo de la princesa de Asturias:

«Ya dentro de la galería no eran las aperturas menores (que ántes de llegar á la galería principal); pero eran aperturas más distinguidas.»

Vamos: hubo pisotones aristocráticos y empellones de guante blanco. Menos mal.

En la Gaceta del día 14 vemos el telegrama de felicitación que dirige al Gobierno el gobernador de Granada con motivo del feliz alumbramiento de S. M. la Reina, y la hace á nombre del alcalde de Ronda, provincia de Málaga.

¿Qué dirá á esto el gobernador de esta última provincia, al ver que la autoridad de un pueblo de su jurisdicción se permite dirigirse telegráficamente al de Granada, que nada tiene que ver con dicho alcalde?

Una de dos, ó el Sr. Jáudenes no debió comunicar el telegrama, ó el gobernador de Málaga ha quedado en ridículo.

En la relación de los servicios prestados por la policía, que ha publicado el Gobierno civil, leemos la siguiente partida:

«Relojos devueltos, 0.»

Nos parece superior esto, señor Quevedo y Donis.

Dice anoche La Política:

«El empeño de los fusionistas en llamar princesa á la hija de nuestros Reyes, cuyos padres la denominan infanta heredera, pasa de castaño oscuro.»

¿Es que sienten esos fusionistas más amor, más adhesión á la augusta infanta heredera del trono que el que le tienen sus padres?»

El irrespetuoso argumento de costumbre.

¿Qué afición á poner lo inviolable por delante de lo responsable!

¡Bastante les importa todo eso á los periódicos ministeriales!

Suelto que hoy se atreve á escribir La Integridad de la Patria:

«En algún círculo fusionista se comentaba el que la Reina Isabel hubiese estado ayer afectuosa con los generales Martínez

Campos, Concha y Jovellar, observándose con este motivo síntomas de alegría entre los concurrentes.

Nada más natural que S. M. la Reina Isabel demostrase su afecto á dichos generales, pues motivo tiene, principalmente con algunos de ellos; pero el que este hecho sencillo se traduzca en esperanzas fusionistas, francamente no lo comprendemos, en atención á que un partido que se dice gubernamental y que aspira á regir los destinos del País, debe cifrar sus ilusiones en adquirir el Poder en virtud de la bondad de los principios y doctrinas que defiende, mas no en otros recursos, que acaso hubiesen servido en otras épocas y en otros países, pero que hoy, en bien del sistema constitucional, no echarán nunca raíces en España.»

En este suelto hay ataques á muchas personas; pero escondiendo la mano.

Sin embargo, se ve la dirección de la piedra.

Leemos en un colega de Valencia:

«Hemos recibido un nuevo colega semanal, titulado El Penitenciario, órgano exclusivo de los establecimientos penales. Es una apreciable revista que señala con brío los vicios de que adolecen nuestras famosas cárceles españolas y nuestro no menos famoso personal del ramo. Y propósito del personal y del ramo, tenemos por aquí un Federico Ramos, llavero de Serranos, que en vez de prestar sus servicios en el establecimiento, se le vió en la noche de la raza de Ruzafa formando parte de una patrulla electoral, dando la voz de alto á algunos amigos nuestros y apuntándonos con un carabina.»

Recomendamos este personaje á la consideración de El Penitenciario.»

La Política nos da traslado de un suelto publicado por un periódico de Granada, en el que, según testimonio de La Política, se nos alude, por más que lo mismo que nosotros puedan darse por aludidos casi todos los periódicos de Madrid que se ocuparon del asunto, ya que el suelto sólo habla de un diario de la corte.

Pero como á nosotros no nos duelen prendas, diremos al periódico granadino y á La Política que nosotros, al hablar de la conducta seguida por el gobernador de Granada en las elecciones provinciales, no obramos con saña, porque no tenemos motivo ninguno de resentimiento con dicha autoridad, á quien ni aun tenemos el gusto de conocer más que por su firma en los documentos que hemos publicado y que tenemos en nuestro poder, y por aquel telegrama al ministro de la Gobernación pidiendo que se hiciera rectificar á los periódicos que se hubieran ocupado de su conducta, con cuyo telegrama dejaba, por otra parte, en mal lugar á otros gobernadores que, por tranquilidad de conciencia ó por despreocupación, no habían creído necesario desmentir indicaciones parecidas hechas por la prensa.

¿Qué hicimos nosotros al negárenos que el gobernador de Granada hubiera influido en las elecciones? Publicar unos documentos firmados por el Sr. Jáudenes, firma cuya legitimidad no negará el gobernador de Granada. ¿Hay en esto algo que sea susceptible de rectificación? No lo vemos.

En tiempo oportuno dijimos lo que nos habían parecido aquellas cartas llamando á los alcaldes y dándoles instrucciones: ahora está ya tan pasada la cuestión que resucita La Política, que creemos una falta de consideración á la paciencia de nuestros lectores el volver á hablarles de lo que nadie se acuerda ya, excepción hecha de La Política y de El Universal, de Granada; el volver á ocuparnos de un asunto que ya no tiene importancia alguna para nadie, puesto que las últimas elecciones provinciales están ya suficientemente juzgadas, y juzgada también la conducta de las autoridades desde el ministro de la Gobernación al último alcalde.

Después de estas explicaciones, ¿qué es lo que quiere La Política? ¿Que digamos que el gobernador de Granada ha sido un modelo de imparcialidad y que no ha intervenido para nada en las elecciones? Pues no ha de decir nuestro estimado colega La Política que no atendemos su indicación: el Sr. Jáudenes, gobernador de Granada, no ha tenido intervención de ningún género en las elecciones verificadas en la provincia de su mando.

Lo hacemos así presente al ministro de la Gobernación, que tan encarecidamente recomendaba en su circular á los gobernadores la imparcialidad y la neutralidad en la lucha electoral, por si cree que la conducta del de Granada merece un ascenso.

El bautizo

de la princesa de Asturias

El bautismo de S. A. R. ha tenido lugar ayer á la una de la tarde en la capilla de Palacio, según se había anunciado.

Una salva de artillería anunció la salida de la regia comitiva, que se dirigió á la capilla, yendo al frente los gentileshombres de casa y boca, mayordomos de semana, grandes de España, gentileshombres de cámara llevando diversos objetos necesarios para el bautizo, como el salero, el aguamanil, la toalla, el capillo, etc. Seguían inmediatamente S. M. la reina doña Isabel, madrina de la princesa, á cuyo lado iba la duquesa de Medina de las Torres llevando en sus brazos á la princesa, y detras el ama de S. A. R., vestida con el traje de pasiega.

En el centro de la capilla, colocada sobre un elegante pedestal, estaba la pila

bautismal de Santo Domingo, y en el retablo de la capilla las doce reliquias regaladas por Pío IX.

La Familia Real ha presenciado la solemnidad en sus tribunas. S. M. ocupaba la de la derecha con la infanta Isabel y la archiduquesa madre de la Reina, y la de la izquierda las infantas doña Paz y doña Eulalia y su tía la infanta doña Cristina.

En la tribuna de infantes estaban el mayordomo mayor de la archiduquesa Isabel y los ayudantes de S. M. el Rey.

Las demás tribunas prevenidas al efecto estaban ocupadas según el orden siguiente:

Del lado de la epístola el Gobierno en primer término, y después los presidentes de los Cuerpos colegisladores y las comisiones de las Cortes.

Seguía á esta tribuna la de los diplomáticos, figurando en primera línea las señoras de los ministros de Méjico y de Guatemala, la del encargado de negocios de Francia y la del segundo secretario de la legación de Austria.

A continuación estaban el alcalde y el presidente de la Diputación con comisiones del Ayuntamiento y de la corporación provincial, y terminaba la fila de tribunas por dicha parte la de las damas de las infantas y jefes de Palacio, en la que se hallaban las marquesas de Nájera y Altavilla, y las condesas de Calderón y Llorente.

Del lado del Evangelio hallábanse las damas de la Reina, duquesa de Ahumada, condesas de Toreno, Puñonrostro y Suprunda.

La segunda tribuna estaba ocupada por el presidente del Tribunal Supremo, señor marqués de Reinoso, y por los demás presidentes de los altos cuerpos civiles y militares. Los capitanes generales, directores generales y subinspectores de las armas ocupaban la inmediata, y la última jefes de Palacio y caballerizas.

Los grandes de España, gentileshombres y mayordomos ocupaban las banquetas situadas más cerca del estrado.

Los nombres puestos á S. A. la princesa recién nacida son los de María de las Mercedes Isabel Teresa Cristina Alfonsa Jacinta Ana Josefa Francisca Carolina Fernanda Filomena y María de Todos los Santos, nombres con los que ha sido inscrita por el señor ministro de Gracia y Justicia en el libro especial del registro civil destinado á los actos de esta clase.

La imposición de las banderas y condecoraciones que á la princesa Mercedes corresponden tuvo lugar después en la real cámara, á presencia de todas las personas que asistieron al bautismo.

Oficial

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Reales decretos indultando de parte de la pena impuesta por delitos de imprenta y los comunes que se expresan.

Fomento.—Real orden confirmando la primera parte de una providencia del gobernador de Barcelona, por la que se dispone mantener en el disfrute de unas aguas alumbradas en terreno de propiedad particular que, para el abastecimiento de Villanueva y Geltrú y otros usos, tiene la sociedad Soler Reventos y compañía.

Interior

Uno de los trenes de ayer mañana, procedente de Tarragona, cogió cerca de Hospitalet á una pobre mujer que en compañía de un hijo de once años se hallaba distraída buscando caracoles. La infeliz quedó horriblemente destrozada, y con el tronco dividido en dos mitades. El niño, así que notó la cogida, quiso salvar á su madre agarrándose fuertemente á sus vestidos, pero entonces recibió del tren una fuerte contusión en la cara, que le produjo inmediatamente un vómito de sangre, razón por la cual se sospechaba que hubiese podido sufrir una lesión interna grave.

Sobre el atentado contra el gobernador de Valladolid, de que ya tienen conocimiento nuestros lectores, dice un colega de aquella capital:

«El sábado se presentó al señor gobernador civil un sujeto que había pertenecido al cuerpo de orden público, y por su actitud y por la forma de presentarse llegó á inspirar sospechas.

Detenido inmediatamente se le encontró un puñal, y este asunto se halla sometido á los tribunales de justicia, por cuya razón estamos obligados á no descender á detalles.»

Un concurrente al concierto que anoche se celebraba en Barcelona, se disparó un tiro de revólver en la sien derecha, quedando muerto en el acto. El suicida era estudiante de medicina y se llamaba José Sala.

En la noche del 6 al 7 del actual se cometió un robo de consideración en la casa del señor cura párroco de la villa de Abdiano, D. Pedro Iturrriaga Echevarría, aprovechando los ladrones la oportunidad de haber ido dicho señor á las fiestas de la peregrinación. La cantidad robada asciende á diez ó doce mil duros, según de público se dice, habiéndose llevado además los ladrones un revólver cargado y un reloj de plata.

La guardia civil trabaja sin descanso en averiguación de los autores ó cómplices de ese robo, habiendo capturado tres vecinos por recaer sobre ellos graves sospechas de culpabilidad, habiéndoles ocupado cierta

cantidad de dinero, el revolver y otros efectos.

Ayer tarde fué arrojado por el mar en las playas de la Pescadería (Málaga) el cadáver de un hombre como de unos cincuenta años de edad.

El día 4 de Noviembre es el designado para la inauguración del Congreso de jurisperitos aragoneses.

Anteayer por la mañana cayó del expreso descendente de San Sebastian, en marcha, una señorita de unos diez y ocho años de edad que iba apoyada en la ventanilla del coche, y su padre, que viajaba en su compañía, se tiró instantáneamente sobre ella, con tan buena suerte, que sólo recibieron ambos algunas ligeras contusiones. Trasladados á Tolosa, recibieron los auxilios facultativos en la fonda Altuna, y han podido continuar su viaje sin más novedad, según nos han referido.

Exterior

Londres 14.

Se ha descubierto una tentativa de descarrilamiento en la línea férrea de esta capital á Barhey, á cuyo efecto se había empleado la dinamita.

Se practican diligencias en averiguación de los autores de este atentado.

Berlin 14.

Se trabaja activamente á fin de llegar á un completo acuerdo con Austria é Italia.

Paris 14 (doce y 30 tarde).

Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 interior español, 19'68. Idem exterior, 19'93.

Punta de Gales 14.

El vapor Magallanes, de la flota del marqués de Campo, acaba de entrar en este puerto sin novedad. Continúa su viaje para España.

Paris 14.

En la Bolsa se ha cotizado: 3 por 100 frances, 86'60.—5 por 100 id., 120'00.—Exterior español, 19'78.—Interior, 00'00.—Deuda amortizable exterior, 41'14.—Obligaciones de Cuba, 465'00.—Consolidados ingleses, 98'00'00.—Bolsin: 3 por 100 interior español, 00'00.—Exterior, 19'31'32.—Amortizable interior, 00'00.—Idem exterior, 41'14.—Obligaciones de Cuba, 466'25.

Ragusa 15.

La escuadra internacional entera está reunida ahora en este puerto.

Paris 15.

A fines del mes actual el Sr. Gambetta irá á Suiza para pasar una temporada en el palacio Deseretes. Hoy es esperado en esta capital el presidente de la República Francesa. En el Consejo extraordinario de minis-

tros que presidirá se examinarán las comunicaciones de la Santa Sede referentes á las congregaciones religiosas.

El Sr. Grevy abandonará otra vez Paris á fines del presente mes.

La cesion de Dulcigno

No es fácil explicar ni comprender lo que acontece en Albania. Cada telegrama contradice lo expresado en el anterior, de tal suerte, que ahora sabemos menos de lo que antes sabíamos, y tal vez mañana perdamos el rumbo completamente.

Habiase anunciado un conflicto entre los albaneses y las tropas otomanas, sin indicacion de lugar ni de tiempo; hoy se vuelve á hablar de lo mismo, aunque nadie sabe si las noticias se refieren al antiguo ó á algún nuevo combate. Parece ser que los voluntarios de la Liga albanesa abandonaron momentáneamente, y con la versatilidad que les distingue, las posiciones y avanzadas de Dulcigno, y que las fuerzas turcas aprovecharon la buena coyuntura de ocupar aquellas posiciones.

Pero á los pocos días los albaneses, arrebatados de su primer propósito, volvieron al sitio con ánimo de reinstalarse, y accedió entonces el inesperado choque. Rechazados á tiros, dieron el asalto una y dos veces con su ordinaria bravura, que no les bastó en esta ocasion para recuperar lo perdido, y al fin y al cabo hubieron de retirarse, si bien con la firme intencion de renovar más ó menos tarde la lucha. ¿Habrá repetido el ataque? Ignórase, pero en cambio ya se sabe á ciencia cierta que ellos no cejan en su resistencia, y que las tropas turcas ya no tienen inconveniente en recibirlos á fusilazos.

Con la instalacion de éstas en los apaches de Dulcigno, púdesse ademas esperar que Rizza-pachá llegue á hacerse dueño de la situacion y á resolver pacíficamente el conflicto.

Por otra parte, hay noticia de que las potencias, al ver que la Puerta se conduce con lealtad y con energia, convienen en aplazar la demostracion naval concediendo un último y definitivo plazo. Si se resuelve debidamente la cuestion de Dulcigno, ninguna dificultad ocasionará la de Dinoh, puesto que según anuncia la Correspondencia Política de Viena, el Montenegro renunciará á la posesion de dicha plaza.

Para llegar á este fin, créese que las potencias se han comprometido ya á garantizar las vidas y propiedades de los habitantes del territorio cedido.

Con motivo de todo esto, anúnciase un cambio ministerial en Constantinopla, y no falta quien desconfie del sultan, suponiendo que en su amor á los albaneses, es muy capaz de destituir á Rizza-pachá, si éste vuelve á apelar á la violencia. Entretanto el funcionario alemán M. Wetendorf, enviado á Turquía, sigue estudiando la situacion financiera del país y los me-

dios de unificar el sistema monetario equiparándole con el decimal de las demas naciones.

Ecos de Madrid

Nuestro distinguido y querido amigo D. Jerónimo Florez, director-propietario de la Revista Guía de Gobernacion, continuará en esta corte la publicacion de tan interesante periódico, que ha venido saliendo á luz en diferentes provincias de España.

Los 12.000 reales entregados por la archiduquesa Isabel al ministro plenipotenciario de Austria, señor conde de Ludolf, con destino á los pobres, han sido puestos por dicho diplomático á disposicion del señor gobernador civil de la provincia, para su mejor distribucion.

El conocido agente de Bolsa de esta corte D. Luis Sagrera ha fallecido casi de repente en los baños de Alhama de Aragón, de resultas de un derrame seroso.

Anoche penetraron ladrones en una casa de la calle de Recoletos en ocasion en que no se encontraban en ella los dueños de la habitacion. Los criminales se llevaron algunas ropas y alhajas de escaso valor y dejaron olvidados una palanqueta y otros instrumentos del crimen, y destruyeron las cerraduras de algunos muebles y de la puerta del cuarto, sin que hasta ahora hayan sido descubiertos.

Los siete gentileshombres de cámara portadores de las insignias del bautismo de S. A. R. la princesa Mercedes han sido: los señores marqués de Salamanca, que llevaba el salero; el duque de Almenara, el capillo; el marqués de Benamejías, el mazapan; los algodones, el duque de Sotomayor; el conde de Villanueva de Perales, el aguamanil; la toalla, el conde de Superunda, y la vela, el duque de Valencia.

Con objeto de aminorar los efectos de los últimos terremotos de Manila, se ha aprobado por el ministerio de Ultramar la autorizacion para importar, libres de derechos por término de seis meses las harinas.

La misma determinacion se ha tomado con las planchas de hierro y zinc y otros efectos aplicables á la reparacion y construccion de los edificios.

Confírmase la noticia de que dos de las grandezas que con motivo del fausto alumbramiento de S. M. la Reina se piensa conceder, una se conferirá al general Quesada, y la otra á un teniente general íntimo amigo del presidente del Consejo de ministros.

Persona que nos merece entero crédito nos dice que respecto á la cuestion ocurrida con los capitanes generales en la ceremonia de ayer, no ha mediado carta ninguna al señor marqués de la Habana, como han dicho algunos periódicos.

Lo ocurrido fué que se reunieron los capitanes generales y acordaron encargar al señor marqués de la Habana que se avisara con el señor marqués de Alcañices, para que éste designara desde luego el puesto que en lo sucesivo habian de ocupar.

En su consecuencia, el señor marqués de la Habana ha conferenciado esta tarde con el señor marqués de Alcañices y ha quedado resuelta esta cuestion.

Así lo ha manifestado dicho general en la conferencia que ha celebrado despues con el Sr. Martinez Campos.

Ha fallecido esta mañana en esta corte el expresidente del Congreso Sr. Mayans.

Sentiríamos ser confirmase el rumor, que esta tarde circulaba, de haber sido condenado á veinte días de suspension nuestro colega El Liberal.

A las tres y media, despues de dos citaciones, se han reunido en la presidencia del Consejo de ministros los consejeros de la Corona.

Aunque no ha terminado éste á la hora de cerrar nuestro número, sabemos que se estaba tratando de gracias y condecoraciones, de asuntos de Cuba, de algunos de carácter general y de la cuestion del patriarca de las Indias.

Tambien parece que se habian de debatir esta tarde algunos asuntos de carácter grave de que se han ocupado los periódicos La Epoca y El Correo Militar.

La cuestion del principado quedará íntegra para tratarse mañana en el Consejo que presidirá S. M.

Deseos muy naturales, manifestados en elevadas regiones en favor de la publicacion del decreto confirmando á la hija de nuestros Reyes el titulo de princesa de Asturias, y la firmeza con que parece han sido manifestados, han decidido al señor Cánovas, según dicen caracterizados ministeriales, a que dicho decreto sea publicado; pero como el Sr. Cánovas antes quiere ser martir que confesor, decíase esta tarde que se encargaría de la presidencia del Gabinete el conde de Toreno, se dará el decreto y despues volverá el Sr. Cánovas al palacio de la calle de Alcalá.

Como ven nuestros lectores, el plan es digno del carácter del Sr. Cánovas y de la entereza del conde de Toreno.

Roma 15. El gobierno italiano ha hecho proposiciones al príncipe de Bismarck para que Italia forme parte de la alianza entre Alemania y Austria.

Londres 15. Según el Times, las instrucciones dadas á los comandantes de las escuadras surtas en el puerto de Ragusa permiten el bombardeo, pero prohíben un desembarco.

San Petersburgo 15. Corre el rumor de la abdicacion del czar á consecuencia de la enfermedad que le aqueja.

Viena 15. Para hoy estaba fijada la fecha de la entrega oficial de Dulcigno al Montenegro. Se confirma la noticia de que el gobierno italiano trabaja activamente para entrar en la alianza austro-alemana.

Noticias de la India confirman que Yacoub-kán con un pequeño destacamento de caballería se dirige á Herat.

Paris 15. El señor Grevy, presidente de la República Francesa, ha regresado hoy á Paris. El ministro del Interior saldrá la semana próxima con licencia por quince días.

Bolsa DEL DIA 15 DE SETIEMBRE. COTIZACION OFICIAL.

Table with columns: FONDO PÚBLICO, último precio. Rows include Renta perpetua al 3 por 100, Id. exterior id., Deuda amortizable con intereses 2%, interior, Id. id. id. exterior, Bonos del Tesoro, emision de 1879, Id. id. en cantidades pequeñas, Resguardos al portador de la C. de D., Banco Hipotecario, Cédulas al 7 por 100, Id. id. al 6 por 100, Id. id. billetes hipotecarios al 6 por 100, Obligaciones B. y T. al 6%, serie interior, Id. id. id. exterior, Obligaciones del T. sobre productos de A., Id. id. id. en pequeñas, Acciones del Banco Hispano Colonial, Obligaciones del mismo, Obligaciones del T. sobre A. de Cuba, de 2.000 rs. al 6%, pagadero por trimestres, Obligaciones por ferrocarriles, de 2.000 rs. Id. de 20.000 rs., Id. de Alar á Santander, de 2.000 rs., BANCOS Y SOCIEDADES ANÓNIMAS, Acciones del Banco de España, Obligaciones del Timbre 9%, interes anual, Id. de la C. general de Tranvías, 8%, id. id., Acciones de id. id., Id. de la C. «Nervas de Guadarrama», CAMBIOS, Londres, á noventa días fecha, Paris, á ocho días vista.

IMPRENTA DE LA GACETA UNIVERSAL, Calle de la Reina, núm. 8, piso bajo.

Retirocedamos. M. de Herbois y M. de Ranneville vivían en una modesta habitacion situada en el tercer piso de una casa de huéspedes de la calle de Luis el Grande. Desde su llegada de Bresl, conociendo que su permanencia no sería muy larga, optaron por aquel hospedaje, que les hacia más económica su residencia en la capital del reino y les proporcionaba muchas ventajas. Cualquiera que hubiese conocido á los dos jóvenes en tiempos en que les devoraba el afán de lujo y de placeres que dominaba á los elegantes de la época, y les hubiera visto derrochar á manos llenas su patrimonio, se habría admirado al contemplarlos ahora tan modestamente instalados. El marqués y el vizconde, aquellos dos hombres insensibles de emociones y placeres, desde su último desembarco en Bresl y desde su permanencia en Paris, se habian metamorfoseado por completo. De príncipes, desordenados y calaveras, se habian convertido en módicos, arreglados en sus costum-

bre, casi enemigos del ruido y de los escándalos; merecian, al decir de sus compañeros de orgías, el título de ridiculos timoratos. Unos momentos habian bastado para trasformarlos. El marqués y el vizconde paseaban una tarde por las calles de Bresl, y llegaron al paseo d'Ajot. Hacía quince días que habian llegado de un largo viaje trasatlántico. Tenian en los bolsillos todos los premios del desembarque, y un permiso para viajar por el interior. Así es que, despues de despedirse de sus amigos, y de haber operado una gran sangría á media docena de usureros, con los cuales se hallaban en relaciones directas, se preparaban para salir en silla de posta hacia la capital del reino. El siguiente día era el prefijado para la marcha. La tarde en que se paseaban en medio de una inmensa muchedumbre, en el paseo d'Ajot, se notó de pronto un movimiento extraño entre los concurrentes. Era la causa que el obispo diocesano, que habia llegado á Bresl para bendecir un buque, salía de una iglesia próxima, adonde habia ido celebrar los oficios de la tarde. Cerca de él caminaba Mad. de Niorres, viuda de un oficial distinguido, y una de las mujeres más justamente estimadas en la alta sociedad de Bresl. Sus hijas, Leonor y Blanca, primas hermanas del obispo, la seguian, acompañadas de algunas personas. Aquella familia, aunque frecuentaba poco la so-

Y Saint-Jean, dirigiendo al conde un gesto imperativo, se levantó. Bambovia rió que aceptaba aquella orden con resignacion. —Una palabra.—¿Tío.—Entre los acreedores de los oficiales, cuyas deudas tendrían una importancia enorme en el asunto, hay uno que la política no conoce aún. Lo que mas nos interesa es saber quién es. —¿Cómo se llama? —Roger. —Le conozco.—respondió Saint-Jean. —Pues Pique me habia asegurado... —Pique obedecía mis órdenes. —Segun eso, los agentes de M. Lenoir... —Están bajo mi dominio. —No obstante, Jacques... —A Jacques le manejo como quiero, sin que él se apercheba de que obedece mi voluntad y de que representa un papel en esta farsa. Mas tarde te enteraré de todo. El conde hizo un nuevo movimiento de admiracion. Saint-Jean desapareció sin decirle una palabra. Bambovia dejó vagar su mirada por el reducido gabinete, y por fin se dirigió á la ventana, donde permaneció un rato. —Una tercera parte,—pensaba,—una tercera parte tan sólo de esos millones que habia soñado para mí, y la perspectiva de depender eternamente de ese hombre... Y no hay otro remedio, su complacencia es necesaria; sin él no puedo llegar al logro de mis propósitos... y sin embargo, sería un gran golpe de

bre, casi enemigos del ruido y de los escándalos; merecian, al decir de sus compañeros de orgías, el título de ridiculos timoratos. Unos momentos habian bastado para trasformarlos. El marqués y el vizconde paseaban una tarde por las calles de Bresl, y llegaron al paseo d'Ajot. Hacía quince días que habian llegado de un largo viaje trasatlántico. Tenian en los bolsillos todos los premios del desembarque, y un permiso para viajar por el interior. Así es que, despues de despedirse de sus amigos, y de haber operado una gran sangría á media docena de usureros, con los cuales se hallaban en relaciones directas, se preparaban para salir en silla de posta hacia la capital del reino. El siguiente día era el prefijado para la marcha. La tarde en que se paseaban en medio de una inmensa muchedumbre, en el paseo d'Ajot, se notó de pronto un movimiento extraño entre los concurrentes. Era la causa que el obispo diocesano, que habia llegado á Bresl para bendecir un buque, salía de una iglesia próxima, adonde habia ido celebrar los oficios de la tarde. Cerca de él caminaba Mad. de Niorres, viuda de un oficial distinguido, y una de las mujeres más justamente estimadas en la alta sociedad de Bresl. Sus hijas, Leonor y Blanca, primas hermanas del obispo, la seguian, acompañadas de algunas personas. Aquella familia, aunque frecuentaba poco la so-

Y Saint-Jean, dirigiendo al conde un gesto imperativo, se levantó. Bambovia rió que aceptaba aquella orden con resignacion. —Una palabra.—¿Tío.—Entre los acreedores de los oficiales, cuyas deudas tendrían una importancia enorme en el asunto, hay uno que la política no conoce aún. Lo que mas nos interesa es saber quién es. —¿Cómo se llama? —Roger. —Le conozco.—respondió Saint-Jean. —Pues Pique me habia asegurado... —Pique obedecía mis órdenes. —Segun eso, los agentes de M. Lenoir... —Están bajo mi dominio. —No obstante, Jacques... —A Jacques le manejo como quiero, sin que él se apercheba de que obedece mi voluntad y de que representa un papel en esta farsa. Mas tarde te enteraré de todo. El conde hizo un nuevo movimiento de admiracion. Saint-Jean desapareció sin decirle una palabra. Bambovia dejó vagar su mirada por el reducido gabinete, y por fin se dirigió á la ventana, donde permaneció un rato. —Una tercera parte,—pensaba,—una tercera parte tan sólo de esos millones que habia soñado para mí, y la perspectiva de depender eternamente de ese hombre... Y no hay otro remedio, su complacencia es necesaria; sin él no puedo llegar al logro de mis propósitos... y sin embargo, sería un gran golpe de

bre, casi enemigos del ruido y de los escándalos; merecian, al decir de sus compañeros de orgías, el título de ridiculos timoratos. Unos momentos habian bastado para trasformarlos. El marqués y el vizconde paseaban una tarde por las calles de Bresl, y llegaron al paseo d'Ajot. Hacía quince días que habian llegado de un largo viaje trasatlántico. Tenian en los bolsillos todos los premios del desembarque, y un permiso para viajar por el interior. Así es que, despues de despedirse de sus amigos, y de haber operado una gran sangría á media docena de usureros, con los cuales se hallaban en relaciones directas, se preparaban para salir en silla de posta hacia la capital del reino. El siguiente día era el prefijado para la marcha. La tarde en que se paseaban en medio de una inmensa muchedumbre, en el paseo d'Ajot, se notó de pronto un movimiento extraño entre los concurrentes. Era la causa que el obispo diocesano, que habia llegado á Bresl para bendecir un buque, salía de una iglesia próxima, adonde habia ido celebrar los oficios de la tarde. Cerca de él caminaba Mad. de Niorres, viuda de un oficial distinguido, y una de las mujeres más justamente estimadas en la alta sociedad de Bresl. Sus hijas, Leonor y Blanca, primas hermanas del obispo, la seguian, acompañadas de algunas personas. Aquella familia, aunque frecuentaba poco la so-

bre, casi enemigos del ruido y de los escándalos; merecian, al decir de sus compañeros de orgías, el título de ridiculos timoratos. Unos momentos habian bastado para trasformarlos. El marqués y el vizconde paseaban una tarde por las calles de Bresl, y llegaron al paseo d'Ajot. Hacía quince días que habian llegado de un largo viaje trasatlántico. Tenian en los bolsillos todos los premios del desembarque, y un permiso para viajar por el interior. Así es que, despues de despedirse de sus amigos, y de haber operado una gran sangría á media docena de usureros, con los cuales se hallaban en relaciones directas, se preparaban para salir en silla de posta hacia la capital del reino. El siguiente día era el prefijado para la marcha. La tarde en que se paseaban en medio de una inmensa muchedumbre, en el paseo d'Ajot, se notó de pronto un movimiento extraño entre los concurrentes. Era la causa que el obispo diocesano, que habia llegado á Bresl para bendecir un buque, salía de una iglesia próxima, adonde habia ido celebrar los oficios de la tarde. Cerca de él caminaba Mad. de Niorres, viuda de un oficial distinguido, y una de las mujeres más justamente estimadas en la alta sociedad de Bresl. Sus hijas, Leonor y Blanca, primas hermanas del obispo, la seguian, acompañadas de algunas personas. Aquella familia, aunque frecuentaba poco la so-

bre, casi enemigos del ruido y de los escándalos; merecian, al decir de sus compañeros de orgías, el título de ridiculos timoratos. Unos momentos habian bastado para trasformarlos. El marqués y el vizconde paseaban una tarde por las calles de Bresl, y llegaron al paseo d'Ajot. Hacía quince días que habian llegado de un largo viaje trasatlántico. Tenian en los bolsillos todos los premios del desembarque, y un permiso para viajar por el interior. Así es que, despues de despedirse de sus amigos, y de haber operado una gran sangría á media docena de usureros, con los cuales se hallaban en relaciones directas, se preparaban para salir en silla de posta hacia la capital del reino. El siguiente día era el prefijado para la marcha. La tarde en que se paseaban en medio de una inmensa muchedumbre, en el paseo d'Ajot, se notó de pronto un movimiento extraño entre los concurrentes. Era la causa que el obispo diocesano, que habia llegado á Bresl para bendecir un buque, salía de una iglesia próxima, adonde habia ido celebrar los oficios de la tarde. Cerca de él caminaba Mad. de Niorres, viuda de un oficial distinguido, y una de las mujeres más justamente estimadas en la alta sociedad de Bresl. Sus hijas, Leonor y Blanca, primas hermanas del obispo, la seguian, acompañadas de algunas personas. Aquella familia, aunque frecuentaba poco la so-

Encargada de recibir nuestros anuncios
Agencia Escamez, Preciados, 35, Madrid

En Paris, unica casa corresponsal
Agencia Perojo, 31, boulevard Bonne Nouvelle, 31

A LOS FUMADORES INTERESA

muchísimo visitar la seccion de boquillas de ESPUMA, AMBAR LEGITIMO, MADERAS RICAS Y OTRAS DE METALES VARIOS.

LOS TIROLESES, LOCAL NUEVO, ATOCHA 27, FRENTE AL MINISTERIO DE FOMENTO ENTRADA LIBRE PRECIO FIJO

CARLOS PRAST

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

LAS COLONIAS, ARENAL, 8

En este bien acreditado establecimiento hallará el público un completo y variado surtido en vinos de Jerez, Málaga, Bardos, Oporto, Madera y Champagne en todas sus diferentes denominaciones y clases conocidas.

Entre los más renombrados licorales extranjeros, ofrezco á mi numerosa clientela el verdadero marraschino de Girolamo, Luxardo de Zara, el Cumin de Riga, el Chartreuse legitimo de la abadía de la Gran Chartreuse, El Curazao y Aniseta de Foquin, Ponche al ron, Cacao á la vainilla, Aniseta de Burdeos, Oldtom Kirs Wasser, Ajenjo suizo, Ginebra, Ron Jamaica, Whiskey, Cognac, fine Champagne, Bitter y Vermut de Torino, etc.

Latas de pescados en conserva de las mejores fábricas del país y del extranjero, trufas del Perigord, Foie-gras Brandeburgo, carnes inglesas, Pickles, mostazas y salsas preparadas.

Aceites superiores clarificados, de Valencia, Marsella y Niza, mantecas finas de Flandes, Copenhague y Prevalé, quesos de bola, nata, Chester, Roquefort, Gruyere y Parmesano, frutas de la Habana, galletas inglesas, té, café y azúcares de las clases más selectas, salchichones de Vich, Lyon, Génova y Bologne.

Estando en correspondencia directa con las más acreditadas casas de los puntos productores, puedo garantizar la legitimidad y pureza de todos los artículos que se expenden en mi establecimiento.

LAS COLONIAS, ARENAL, 8

PRIMERA Y UNICA LINEA ACREDITADA DE VAPORES ESPAÑOLES

OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA PARA MANILA

El 15 de Setiembre saldrá de Cadiz y el 20 de Barcelona, el nuevo y magnifico vapor español

AURRERA

Informes: D. M. A. Amusatégui, en Cádiz.—Sres. Olano, Larrinaga y C.ª, Merced, 18, Barcelona. Madrid, Lope de Vega, 23 y 25.

RECOMENDAMOS



el nuevo corsé-faja modelo para sujetar y disminuir el vientre é impedir toda clase de dolencias.

Idem Princesa, largo, para vestir con elegancia. Es sin disputa el de mejor forma que se conoce en España y en el extranjero.

Estos corsés han obtenido el premio en la Exposicion universal de Paris.

Mayor, 56, Josefa Martinez, proveedor de la Real Casa.

ROVIRA VALDÉS HERMANOS

Carbones de piedra y cok: á 10 rs. quintal en el depósito; á 12 rs. quintal por carros á domicilio, y á 13 rs. los quintales sueltos.

Se reciben avisos en las oficinas, travesía de Bringas, 1, principal izquierda, y Arenal, 16, establecimiento de litografía y almacén de papel.

Á 20 REALES

Bolsas de mano para viaje, señoras; son, si mi memoria es fiel, de piel,

pero de una piel divina y fina; su construccion es preciosa y lujosa.

Cómprala, mujer hermosa, para viajar de verano, que es una bolsa de mano de piel fina y muy lujosa.

Los Tirolese, Atocha, 19 y 21

LA VENECIANA

Admirable preparacion sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba, y que ofrece las importantes ventajas siguientes: 1.ª Quedar teñido el cabello y la barba tan luego como se seca; es decir, en el breve tiempo de tres cuartos de hora.

Puntos de venta en provincias: Albacete, calle de Salamanca, 5; Almería, comercio de D. Juan Pecino; Búrgos, peluquería y perfumería de D. Santiago Conde, Espolon, 44; Badajoz, D. Jerónimo Rodríguez, calle de San Juan; Bilbao, comercio de doña Ramona Jauregui; Coruña, Florida, 25; Cartagena, señores Roig hermanos; Cádiz, en la redaccion de La Palma; Ferrol, Real, 127, guantería; Granada, calle de San Sebastian, 7; Murcia, Principe Alfonso, 31; La Dalia Azul, id., 16; Bazar Veneciano; Málaga, calle de Granada, 2 y 4; Pamplona, Calceteros, 1; Santander, Blanca 10, guantería; Sevilla, Sierpes, 60; Valladolid, Acera de San Francisco, 15; Bajada de San Francisco, 3 y 4; Valencia, calle de San Vicente, 22; Tafalla, calle de la Compañía, 13; Ciudad-Real, comercio de D. Francisco Eaba, y en Berja, D. Cristóbal Lopez Enciso.

Los pedidos al pormayor, depósito en Madrid, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés de Josefa Martinez, proveedora de la Real casa.

Precios, 12, 24 y 36 rs. frasco en toda España. Grandes descuentos al pormayor.

Precios, 12, 24 y 36 rs. frasco en toda España. Grandes descuentos al pormayor.

Precios, 12, 24 y 36 rs. frasco en toda España. Grandes descuentos al pormayor.

Precios, 12, 24 y 36 rs. frasco en toda España. Grandes descuentos al pormayor.

Precios, 12, 24 y 36 rs. frasco en toda España. Grandes descuentos al pormayor.

Precios, 12, 24 y 36 rs. frasco en toda España. Grandes descuentos al pormayor.

Precios, 12, 24 y 36 rs. frasco en toda España. Grandes descuentos al pormayor.

Precios, 12, 24 y 36 rs. frasco en toda España. Grandes descuentos al pormayor.

Precios, 12, 24 y 36 rs. frasco en toda España. Grandes descuentos al pormayor.

Precios, 12, 24 y 36 rs. frasco en toda España. Grandes descuentos al pormayor.

Precios, 12, 24 y 36 rs. frasco en toda España. Grandes descuentos al pormayor.

Precios, 12, 24 y 36 rs. frasco en toda España. Grandes descuentos al pormayor.

Precios, 12, 24 y 36 rs. frasco en toda España. Grandes descuentos al pormayor.

Precios, 12, 24 y 36 rs. frasco en toda España. Grandes descuentos al pormayor.

Precios, 12, 24 y 36 rs. frasco en toda España. Grandes descuentos al pormayor.

Precios, 12, 24 y 36 rs. frasco en toda España. Grandes descuentos al pormayor.

Precios, 12, 24 y 36 rs. frasco en toda España. Grandes descuentos al pormayor.

Precios, 12, 24 y 36 rs. frasco en toda España. Grandes descuentos al pormayor.

Precios, 12, 24 y 36 rs. frasco en toda España. Grandes descuentos al pormayor.

Precios, 12, 24 y 36 rs. frasco en toda España. Grandes descuentos al pormayor.

Precios, 12, 24 y 36 rs. frasco en toda España. Grandes descuentos al pormayor.

Precios, 12, 24 y 36 rs. frasco en toda España. Grandes descuentos al pormayor.

Precios, 12, 24 y 36 rs. frasco en toda España. Grandes descuentos al pormayor.

Precios, 12, 24 y 36 rs. frasco en toda España. Grandes descuentos al pormayor.

Precios, 12, 24 y 36 rs. frasco en toda España. Grandes descuentos al pormayor.

Precios, 12, 24 y 36 rs. frasco en toda España. Grandes descuentos al pormayor.

Precios, 12, 24 y 36 rs. frasco en toda España. Grandes descuentos al pormayor.

Precios, 12, 24 y 36 rs. frasco en toda España. Grandes descuentos al pormayor.

Precios, 12, 24 y 36 rs. frasco en toda España. Grandes descuentos al pormayor.

Precios, 12, 24 y 36 rs. frasco en toda España. Grandes descuentos al pormayor.

Precios, 12, 24 y 36 rs. frasco en toda España. Grandes descuentos al pormayor.

Precios, 12, 24 y 36 rs. frasco en toda España. Grandes descuentos al pormayor.

Precios, 12, 24 y 36 rs. frasco en toda España. Grandes descuentos al pormayor.

Precios, 12, 24 y 36 rs. frasco en toda España. Grandes descuentos al pormayor.

AGUA DE BARCELONA

PREPARADA POR JOSEFA MARTINEZ

PROVEEDORA DE LA REAL CASA

Acreditada ya la excelencia de esta agua y su eficacia para blanquear, suavizar y rejuvenecer el cutis, es excusado encarecer sus inmejorables cualidades, por ser, como queda dicho, tan conocidas de cuantas personas la usan, que son innumerables en Madrid y provincias. Su precio, 5 reales botella y 45 docena. Todas las botellas irán rotuladas y selladas con las iniciales J. M.

Depósitos en Madrid: calle Ancha de San Bernardo, 42, droguería; Atocha, 18, guantería; idem 87, droguería; Leon, 38, droguería; Montera, 36, comercio de sedas, Cava Baja, 40, droguería; Fuencarral, 1, comercio de sedas; Toledo, 109, comercio; Real del Barquillo, 17, droguería; Maldonado, 9, droguería; Hortaleza, 16, droguería; Desengaño, 11, comercio de sedas; Jacometrezo, 4, droguería; Mayor, 56, comercio de sedas; Montera, 21 tienda; plaza de Santo Domingo, 17 comercio de sedas; Toledo, 52 y 90, droguerías; Isabel la Católica, 83, droguería, y Pez 34.

Depósito central, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés, donde se sirven pedidos á provincias.

LIQUIDACION

RELOJERÍA, CALLE DE ALCALA, NÚM. 5

Avisamos á nuestros parroquianos que liquidamos las existencias en géneros de nuestro acreditado establecimiento, fundado hace 25 años. Los precios, sumamente módicos, responden al objeto que nos proponemos: el de realizar, atendiendo á la vez á la confianza que se merece aquel que quiera favorecernos. La variedad de las alhajas que expone mos á la venta, no permitiendo hacer una descripción exacta que justifique su verdadero valor, nos limitaremos á designar las que más se prestan á dar á conocer la baratura y buena fe, como base de nuestra liquidacion.

Para señoras: sabonetas, oro guilloché, 380 rs. Con esmalte, 500 rs. Idem, oro, esmalte y pedrerías, 600 rs.

Idem, oro, Remontoirs, guilloché, 500 rs. Idem, oro, Remontoirs, con esmalte, 600 rs.

Idem, oro, Remontoirs, esmalte y pedrerías, 860 rs. Juego reloj y cadena de oro, 800 rs.

Para caballero: sabonetas, oro guilloché, 600 rs. Remontoirs sabonetas, oro guilloché y grabados, 800 rs.

Hay un gran surtido de cadenas de oro de ley para señoras: con medallones y pasadores desde 260 rs. en adelante, otras con broches desde 400 rs.

Cadenas de oro de ley para caballeros á 21 rs. el adarme. Relojería, calle de Alcalá, núm. 5.

CHOCOLATES, TÉS Y CAFÉS

COMPANIA

Mayor, 18 y 20.



COLONIAL.

Montera, 8.

COLLARES DE AZABACHE

Los modelos, muy nuevos y bonitos, se han recibido en los Tirolese, vendiéndolos más baratos que ninguna otra casa.

Recomendamos á nuestra clientela el gran surtido de peinetas en todas formas.

Los Tirolese, Atocha, 19 y 21

116 EL HOTEL DE NIORRES

Bamboula se dispuso á salir. Al retirarse Saint-Jean se detuvo en la habitación inmediata, y abriendo una puertecilla que habia en uno de los tabiques, pasó por ella y la cerró tras sí con el mayor cuidado.

Un corredor oscuro se presentó á su paso. Saint-Jean le recorrió precipitadamente, y al llegar al extremo opuesto, abrió otra puerta y penetró en una vasta habitación, que debía hallarse situada en la casa vecina á aquella en que estaba el infierno, puesto que un grueso muro la separaba del corredor.

Esta habitación se hallaba tambien en tinieblas; sin embargo, Saint-Jean penetró en ella con paso resuelto, y cogiendo el cordón de una campanilla, iba á llamar, cuando se detuvo dudando.

Bamboula debe estar buscando en este momento el modo de engañarme y levantarse con toda la fortuna. He leído en su mirada, que algun pensamiento se ocultaba tras sus protestas de sumision. ¿Qué podrá intentar?

Esto dijo, y después de unos instantes de silencio, que ningun ruido exterior vino á turbar, continuó: —¡Bah! La existencia del niño bajo mi poder me responderá del porvenir.

Todavía dudó un momento, y por fin tiró del llamador. Inmediatamente se abrió una puerta, y una joven, llevando un candelabro en la mano, apareció. Esta joven era la misma que habia introducido á Bamboula en la otra habitación.

—Vengo á vestirme, —dijo Saint-Jean. —¿De qué? —preguntó la joven. —De elegante cortesano.

118 EL HOTEL DE NIORRES

Bamboula reflexionó algunos instantes, y alzando la cabeza, dijo: —Aceptado.

Entendiendo bien—añadió Saint-Jean—que el todo será dividido en tres partes iguales: una para nuestros amigos del presidio, siguiendo la religiosa costumbre de la comunidad; otra para tí, y la tercera para mí.

—¡Val!—exclamó el conde.—Segun esa division, solamente una tercera parte de la fortuna es lo que me corresponde.

—La cual ascenderá lo menos á dos millones de francos. Piensa que sin mi nada tendrías, que la discusion es imposible, que soy el que manda, y tú el que obedeces.

El conde se mortificó los labios é inclinó la cabeza sobre el pecho. Dieron las dos en el reloj del Palais Royal. El conde se levantó y separó la silla en que estaba sentado.

119 EL HOTEL DE NIORRES

—Su alteza me aguarda,—dijo.—¿Vas...?—preguntó Saint-Jean.—A la casita de la calle Blanca.

Puesto que vas á ver á su alteza, creo que no estaría de más el prevenirte que mañana por la noche tendrás el gusto de presentarte un nuevo compañero de orgía.

—¡Ómní!—exclamó el conde.—Pues qué, ¿no hay cena mañana en la casita de la calle Blanca?

—Sí, por cierto. —¿No eres tú uno de los convidados?

—Naturalmente.

112 EL HOTEL DE NIORRES

Bamboula reflexionó algunos instantes, y alzando la cabeza, dijo: —Aceptado.

Entendiendo bien—añadió Saint-Jean—que el todo será dividido en tres partes iguales: una para nuestros amigos del presidio, siguiendo la religiosa costumbre de la comunidad; otra para tí, y la tercera para mí.

—¡Val!—exclamó el conde.—Segun esa division, solamente una tercera parte de la fortuna es lo que me corresponde.

—La cual ascenderá lo menos á dos millones de francos. Piensa que sin mi nada tendrías, que la discusion es imposible, que soy el que manda, y tú el que obedeces.

El conde se mortificó los labios é inclinó la cabeza sobre el pecho. Dieron las dos en el reloj del Palais Royal. El conde se levantó y separó la silla en que estaba sentado.